



Inscripciones abiertas para participar Premio Nacional de Periodismo Ambiental 2010



“Importancia de los Medios frente al Recurso Hídrico”

comunicadores y medios de comunicación, con trayectoria a nivel local o nacional, que sean promotores de la conservación de nuestros recursos naturales,

La Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, inicia la convocatoria para las personas interesadas en participar del Premio Nacional de Periodismo Ambiental, que en su tercera versión, tiene como fin, promover el periodismo como factor determinante frente al recurso hídrico, destacando la labor de los periodistas, estudiantes y comunicadores a nivel nacional, así como de los medios a los que pertenecen.

Hasta el 15 de septiembre de 2010, podrán inscribir y presentar sus trabajos en las categorías de Prensa, Radio, Televisión, Reportería Gráfica, Documental y Portal Web, periodistas, estudiantes,

Bases del concurso

- Los trabajos periodísticos deben tener una vigencia de publicación o emisión del 1º de noviembre de 2009 al 1º de septiembre de 2010.
- Se entregarán en CD o DVD, en caso de los audiovisuales o documentales con la fecha de emisión y una reseña escrita donde se resalte su trayectoria e impacto en la comunidad.
- Los trabajos escritos se entregarán en medio magnético con una copia del impreso donde fueron publicados y una breve reseña de su autor.
- En todas las categorías se tendrá en cuenta su aporte educativo a la comunidad y la calidad de la producción del mismo.

Para estudiantes

Pueden participar en todas las categorías y los trabajos presentados no requieren previa publicación.

Categorías

Prensa - Radio - Televisión - Reportería gráfica - Portal web - Documental.

- Prensa: Crónica o reportaje publicado en un periódico o revista, con una extensión mínima de tres cuartillas y máximo seis, escritas a espacio sencillo. (Entre 1.200 y 4.000 palabras máximo). Adjunto, copia de la edición donde fue publicada.
- Radio: Programa periodístico de reconocida trayectoria (local o nacional), que en su estructura incluya noticia, entrevista, crónica o reportaje.
- Televisión: Programa periodístico de reconocida trayectoria (local o nacional), que en su estructura incluya noticia, entrevista, crónica o reportaje.
- Reportería Gráfica: Foto original, el medio donde fue publicado y breve reseña de su autor.
- Pagina Web: Portal interactivo (institucional o privado), con amplio despliegue noticioso, se tendrá en cuenta el diseño y el contenido editorial.
- Documental: Formato DVD, duración mínima media hora y haber sido publicado en algún medio.

CRQ se prepara para la Temporada Turística Capacitación dirigida a este Sector

En el marco del convenio de producción más limpia 2008-2011 establecido entre la CRQ, Cotelco, la Secretaría Departamental de Turismo y Corpocultura y con el objetivo de implementar exitosamente el Plan Operativo 2010 en el sector turístico, la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, realizará el jueves 17 de junio a partir de las 2:00 p.m. en el Salón Bolívar de la Gobernación del Quindío, una capacitación a empresarios de alojamientos y hospedajes del departamento, que tendrá como tema central la Norma Sectorial de Turismo Sostenible (NTS- TS 002).

Esta importante actividad, da inicio a una serie de talleres que se estarán realizando durante el año 2010, con el fin de brindar elementos básicos para abonar camino en la consecución de herramientas estratégicas de diferenciación, como los sellos verdes ó certificaciones ambientales, que se convierten en ventajas competitivas para la industria.

Este primer acercamiento con los empresarios del turismo, estará a cargo de la Dra. Karina Morales, Coordinadora de la Unidad Sectorial de Turismo Sostenible del Ministerio del Comercio, Industria y Turismo, quien estará dictando la charla “Sensibilización, Sostenibilidad y Certificaciones de Calidad, herramienta para la competitividad del Sector” .

Día Mundial Contra la Incineración



En la marco de la celebración del Día Mundial Contra la Incineración a realizarse el próximo 18 de Junio, los grupos ambientalistas y ciudadanos de todo el mundo, realizarán demostraciones y protestas contra la incineración de los residuos altamente contaminantes, que generan una espiral negativa de aumento del consumo de energía y emisiones de gases de efecto invernadero.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el medio Ambiente (PNUMA), los incineradores son responsables del 69% de las emisiones mundiales de dioxinas. Las emisiones de la incineración y las cenizas tóxicas que producen, han sido vinculadas con la contaminación del medio ambiente, los alimentos y la leche materna.

Las dioxinas son sustancias sumamente tóxicas que se acumulan en las grasas y pueden provocar malformaciones congénitas, problemas reproductivos, daños al sistema inmunológico y cáncer.

Oficina de Comunicaciones

Calle 19N No.19-55 - Teléfono 746 06 15
comunicacionescrq@crq.gov.co

